

<b>NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:</b> CONTROL Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO Y PLAN DE ACCIÓN SIMIT	<b>CÓDIGO DEL PROCESO:</b> FCM-CYE-14-05
<b>PROCESO RELACIONADO:</b> MEJORAMIENTO CONTÍNUO	<b>VERSION DEL PROCESO:</b> 1

**OBJETIVO:** Fortalecer el control y seguimiento de los planes de acción y de mejoramiento de la Dirección Nacional Simit.

**ALCANCE:** Inicio: Planificar el seguimiento y evaluación de la ejecución de las actividades.  
 actividades definidas en el procedimiento. Fin: Cumplir las

**GLOSARIO DE TÉRMINOS**

Para facilitar la comprensión del presente documento, se definen los siguientes términos:

**ACCIÓN:** Medida (correctiva y/o preventiva) que adopta la entidad para subsanar o corregir la causa que genera el hallazgo.

**ACTIVIDAD:** Tareas a realizar dentro de un proceso que permita brindar un producto o servicio. Se relaciona con el cumplimiento de la Meta.

**PLAN DE MEJORAMIENTO:** Instrumento que consolida el conjunto de acciones requeridas para corregir los hallazgos encontrados en la evaluación al Sistema de Control Interno o el Direccionamiento Estratégico, en la gestión y resultados de la entidad.

**PLAN DE ACCIÓN:** Herramienta gerencial institucional, articulada y coherente con el plan estratégico institucional y el plan de mejoramiento, el cual establece el conjunto de proyectos, actividades y metas de las distintas áreas funcionales de la Dirección Nacional Simit durante un periodo de tiempo.

**SEGUIMIENTO:** Consiste en la aplicación de controles periódicos de las variables seleccionadas.

**EVALUACIÓN:** Labor que mide el nivel de cumplimiento de las actividades propuestas a través de indicadores, determinando las desviaciones y la adopción de medidas correctivas que garanticen el cumplimiento adecuado de las metas.

**META:** Es el objetivo a cumplir frente a cada acción propuesta.

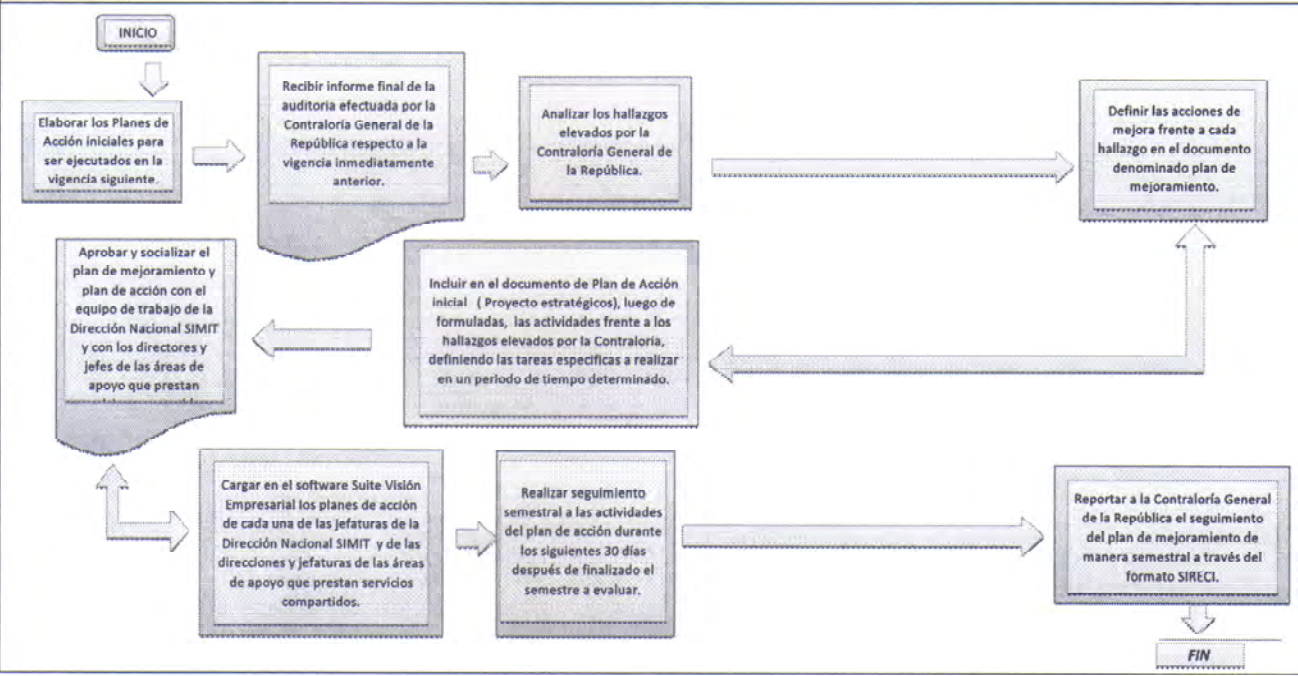
REQUISITOS (LEY - NTC ISO - OTROS)	POLÍTICAS
Resolución 5872/ 07 Contraloría General de la República.	

**DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DOCUMENTO SOPORTE
Elaborar los Planes de Acción iniciales para ser ejecutados en la vigencia siguiente.	Director Nacional Simit/Jefe de Administración del Sistema Simit/Jefe de Operación Simit/Jefe de Proyectos Simit/Coordinador de Operación Concesión/Coordinador de Operación Directa/Coordinador de Dispersión de Fondos/Coordinador de Plataforma Simit/Director Jurídico/Director Administrativo y Financiero/Director de TIC	Documento Inicial de Planes de Acción.
Recibir informe final de la auditoría efectuada por la Contraloría General de la República respecto a la vigencia inmediatamente anterior.	Director Nacional Simit	Informe radicado por la Contraloría General de la República.
Analizar los hallazgos elevados por la Contraloría General de la República.	Director Nacional Simit/Jefe de Administración del Sistema Simit/Jefe de Operación Simit/Jefe de Proyectos Simit/Coordinador de Operación Concesión/Coordinador de Operación Directa/Coordinador de Dispersión de Fondos/Coordinador de Plataforma Simit/Director Jurídico/Director Administrativo y Financiero/Director de TIC	
Definir las acciones de mejora frente a cada hallazgo en el documento denominado plan de mejoramiento	Director Nacional Simit/Jefe de Administración del Sistema Simit/Jefe de Operación Simit/Jefe de Proyectos Simit/Coordinador de Operación Concesión/Coordinador de Operación Directa/Coordinador de Dispersión de Fondos/Coordinador de Plataforma Simit/Director Jurídico/Director Administrativo y Financiero/Director de TIC	Formato Plan de Mejoramiento y el Informe de la Contraloría.
Incluir en el Plan de Acción Inicial las acciones de mejora requeridas frente a los hallazgos elevados por la Contraloría, definiendo las tareas específicas a realizar en un periodo de tiempo determinado.	Director Nacional Simit/Jefe de Administración del Sistema Simit/Jefe de Operación Simit/Jefe de Proyectos Simit/Coordinador de Operación Concesión/Coordinador de Operación Directa/Coordinador de Dispersión de Fondos/Coordinador de Plataforma Simit/Director Jurídico/Director Administrativo y Financiero/Director de TIC	Formato Plan de Acción
Cargar en el software Suite Visión Empresarial los planes de acción de cada una de las jefaturas de la Dirección Nacional Simit y de las direcciones y jefaturas de las áreas de apoyo que prestan servicios compartidos.	Director Nacional Simit/Jefe de Administración del Sistema Simit/Jefe de Operación Simit/Jefe de Proyectos Simit/Coordinador de Operación Concesionada/Coordinador de Operación Directa/Coordinador de Dispersión de Fondos/Coordinador de Plataforma Simit/Director Jurídico/Director Administrativo y Financiero/Director de TIC/Asesor de Planeación y Calidad	
Realizar seguimiento semestral a las actividades del plan de acción durante los siguientes 30 días después de finalizado el semestre a evaluar.	Director Nacional Simit/Jefe de Administración del Sistema Simit/Jefe de Operación Simit/Jefe de Proyectos Simit/Coordinador de Operación Concesionada/Coordinador de Operación Directa/Coordinador de Dispersión de Fondos/Coordinador de Plataforma Simit/Director Jurídico/Director Administrativo y Financiero/Director de TIC/Asesor de Planeación y Calidad	Actas de seguimiento a los planes de acción generadas en el módulo de Reuniones del software Suite Visión Empresarial
Reportar a la Contraloría General de la República el seguimiento del plan de mejoramiento de manera semestral a través del formato SIRECI.	Director Nacional Simit/Jefe de Administración del Sistema Simit/Jefe de Operación Simit/Jefe de Proyectos Simit/Coordinador de Operación Concesionada/Coordinador de Operación Directa/Coordinador de Dispersión de Fondos/Coordinador de Plataforma Simit/Director Jurídico/Director Administrativo y Financiero/Director de TIC/Asesor de Planeación y Calidad	Formato SIRECI



DIAGRAMA DE FLUJO



En el evento de requerirse la incorporación de nuevos proyectos en los planes de mejoramiento y planes de acción de la Dirección Nacional Simit , las jefaturas de la Dirección Nacional Simit y las jefaturas de las áreas de apoyo que prestan servicios compartidos, someterán dichos cambios a aprobación de la Dirección Simit y de las direcciones que prestan servicios compartidos. En los mismos términos se procederá en las modificaciones de fechas y demás componentes de los planes de mejoramiento y plan de acción en ejecución. Una vez aprobadas las modificaciones a planes de mejoramiento o planes de acción estas serán registradas en el software Suite Visión Empresarial y serán divulgados a los funcionarios de las direcciones y jefaturas.

HISTORIAL DE ACTUALIZACIONES

FECHA	RAZÓN DE LA ACTUALIZACIÓN	VERSIÓN
20/02/2012	Versión inicial del procedimiento	1

ELABORADO	REVISADO
<p><i>[Signature]</i> Sandra Milena Tapias Mena DIRECTORA NACIONAL SIMIT</p> <p><i>[Signature]</i> Leonardo Meza de la Cruz DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO-E</p> <p><i>[Signature]</i> Julio Cesar Cesar Freyre Sánchez DIRECTOR JURÍDICO</p> <p><i>[Signature]</i> Alejandra Cascaño JEFE ADMINISTRATIVA</p> <p><i>[Signature]</i> Alejandro Murillo Padroza DIRECTOR TIC</p>	<p><i>[Signature]</i> Gilberto Toro Giraldo DIRECTOR EJECUTIVO</p>

APROBADO